



**CAPRILES  
RADONSKI**  
PRESIDENTE

**COMPROMETIDOS CON  
EL PROGRESO DE TODOS**

**HAYUNCAMINO.COM**



**CAPRILES  
RADONSKI**  
PRESIDENTE

**HAYUNCAMINO.COM**

facebook

[www.facebook.com/HenriqueCaprilesRadonski](http://www.facebook.com/HenriqueCaprilesRadonski)

twitter

[@hcapriles](https://twitter.com/hcapriles) [@hayuncamino](https://twitter.com/hayuncamino)



***“Que todos progresems y que nadie se quede atrás;  
que las condiciones al nacer no determinen tu destino”***

Un país que progresa es posible. Podemos construirlo, queremos lograrlo y merecemos tenerlo. Nosotros tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo. Los venezolanos merecemos más, tenemos mucho tiempo esperando que nuestros problemas se solucionen pero no hemos visto resultados. Nosotros merecemos una vida mejor y poder trabajar juntos, incorporarnos a un mismo camino y que sea, durante todas las etapas de nuestra vida, un camino que va hacia adelante.

Hemos estado recorriendo el país, escuchando a los venezolanos, y hemos contado con la participación de expertos en todas las áreas para desarrollar una propuesta que brinde oportunidades para todos por igual. Estos encuentros nos han permitido articular nuestro programa de gobierno con una estructura basada en el ciclo de la vida de cada uno de nosotros, un ciclo que responde a las necesidades de las personas y que es capaz de desarrollar las capacidades de todos.

Las políticas de nuestro gobierno se orientarán a ofrecer acciones y beneficios, a atender los problemas de la gente con soluciones. Sin abstracciones, sin buscar a quién echarle la culpa, sino asumiendo responsabilidades y emprendiendo acciones que te permitan vivir tranquilo. Por eso el ciclo de la vida se convierte en un vehículo para que las personas puedan ver cómo todos podemos progresar según la etapa en la que se encuentren. Pero, principalmente, saber que dentro de estas etapas también puede



proyectar tu futuro, el futuro de sus seres más cercanos y, al mismo tiempo, entender sus necesidades.

Creemos en que podemos conquistar eso que merecemos. Tenemos las capacidades, las estrategias y el potencial. Los venezolanos merecemos tener una vida tranquila, sin miedo de salir a la calle, que el dinero que obtenemos con esfuerzo nos alcance para cubrir nuestras necesidades y ahorrar para lo que proyectemos en nuestro futuro, que encontremos los productos que necesitamos. Merecemos un gobierno capaz de proveer los servicios básicos, que facilite la vida diaria y no la llene de obstáculos, un gobierno que responda a los ciudadanos. Un gobierno que haga lo que tiene que hacer porque sabe hacerlo y lo hace bien, sin esperar el aplauso a cambio de chantajes políticos y partidistas que jueguen con la esperanza de la gente.

Hablamos de un gobierno que usa el poder para servir y no para controlar, un gobierno puesto al servicio de las personas y que vea en la gente la voluntad del pueblo y no una excusa para emprender un proceso personalista.

Sí, el Poder como un instrumento para servir. Por eso nuestro Plan de Gobierno persigue cinco objetivos claros, eso que todo gobierno debe asegurarle al pueblo que pone sus esperanzas en un proyecto: Educación, Salud, Seguridad, Vivienda y Empleo. Estamos convencidos de que hacerlo es posible, porque sabemos qué hacer y cómo hacerlo. Hemos tomado como punto de partida los *Lineamientos para el Programa de Gobierno de Unidad Nacional 2013-2019* y, con la participación de cientos de expertos de todo el país y tomando en cuenta lo que aprendimos y escuchamos en nuestros recorridos por comunidades de toda Venezuela, hemos elaborado este Programa de



Gobierno en función del trayecto de vida de la familia y cada uno de sus miembros y, en particular, del trayecto de aquellos que tienen más obstáculos para progresar. Siempre con el objeto de identificar las trampas de pobreza, prevenir que los miembros de las familias caigan en ellas, reinsertar a quienes y asistir a quienes no puedan valerse por sí mismos.

El trayecto de vida lo hemos dividido en cinco Etapas de Progreso: Atención materno-infantil; Vivienda y su entorno; Educación y Desarrollo; Empleo y Emprendimiento; y Salud y Seguridad Social. Y el trayecto lo hemos dividido en cuatro condiciones: Convivencia democrática; Seguridad; Protección Social para la Familia y Reforma del Estado y Descentralización. Tal y como se ilustra en el esquema a continuación, cada una de estas etapas comprende áreas de especialización subordinadas al objetivo principal: hacer que cada etapa del trayecto sea un paso más de Progreso para todos.





En las páginas que siguen, sintetizaremos en estas cinco etapas y en las cuatro condiciones del camino los aspectos fundamentales de nuestra propuesta. Más que un Programa de Gobierno, estos elementos representan un programa que hará posible el desarrollo de cada venezolano y, con eso, del país entero. No es una propuesta centralista sino, por el contrario, una visión de la sociedad que permite y requiere ser adaptada a las particularidades de cada estado, de cada municipio, de cada comunidad y de cada persona.

Se trata de acercar las soluciones a todos por igual.

Como diputado, alcalde y gobernador que he sido, tengo una experiencia de gobierno que me permite comprender perfectamente la necesidad de trabajar en equipo y acercar el poder y la solución al ciudadano. Sé que las sociedades no pueden avanzar divididas y por eso quiero este Programa de Gobierno también nos invita a todos a sumar nuestras energías.

Hay un camino con menos política y más trabajo, un camino en el que el gobierno se compromete a darle a los venezolanos las herramientas para construir un futuro de Progreso para todos. Por eso este Plan de Gobierno, por eso esta oportunidad para que la esperanza derrote al miedo, por eso este proyecto común.

¡Que Dios bendiga a Venezuela! ¡Hay un camino!

Henrique Capriles Radonski



*“Todos merecemos tener acceso a condiciones que permitan que en cada etapa logremos los objetivos que forman parte de una vida”*

### **Atención materno- infantil**

*Nuestro compromiso es que todo niño tenga la seguridad de nacer en condiciones óptimas para crecer y desarrollarse, sin limitaciones impuestas por condiciones socioeconómicas y alimentarias adversas. Las condiciones al nacer no pueden determinar tu destino y el de tu familia.*

*En nuestro país hay una gran cantidad de mujeres que son, a la vez, madres, jefes de hogar y fuente de sustento. Y ellas están librando solas la batalla para sacar su familia adelante. Nuestro compromiso es contar en todas las comunidades con redes de apoyo y asistencia que garanticen condiciones de vida adecuadas para los hijos y faciliten el trabajo de las madres.*

El Progreso de todos exige garantizar condiciones óptimas de desarrollo en las primeras etapas de la vida. Esto sólo es posible si asumimos como una prioridad la atención a las mujeres embarazadas y a sus niños.

Un gobierno responsable trabaja para ofrecer una educación que brinde habilidades para la vida a todos por igual y promueva iniciativas que integren acciones en la educación oficial, familiar y en los medios de comunicación.

De esta manera podremos evitar que las adolescentes tengan un embarazo a temprana edad y, al mismo tiempo, podremos prevenir las enfermedades de transmisión sexual y



sus consecuencias. Venezuela es el país con mayor número de embarazos adolescentes de Suramérica: casi 1 de cada 4 partos es de una menor de 19 años. Además, 1 de cada 100 partos es de una menor de 15 años. Nuestro objetivo es reducir el embarazo a temprana edad y las consecuencias negativas que afectan a la madre y al niño.

La atención de la mujer desde antes de la concepción forma parte de la primera etapa del Progreso. Es imprescindible elevar el nivel de las condiciones de salud durante el proceso de gestación y lograr que esta etapa transcurra en un ambiente sin violencia. Asimismo, garantizar que los partos sean atendidos en condiciones seguras y reducir las tasas de mortalidad materna, perinatal e infantil.

Todo niño debe tener la seguridad de nacer en un ambiente apto que le ofrezca las oportunidades para crecer y desarrollarse, sin limitaciones impuestas por condiciones socioeconómicas.

Incrementaremos la atención del niño menor de 5 años. En este período ocurren los cambios que determinan el crecimiento del niño y el desarrollo de ciertas capacidades cognitivas y muchos de los rasgos de personalidad.

Garantizaremos a cada niño el control de las inmunizaciones, con la regularidad establecida según su edad, en la red de atención primaria, para lograr reducir enfermedades prevenibles, infecciosas, respiratorias y diarreicas. Igualmente, a través de políticas específicas, velaremos porque cada niño reciba una alimentación complementaria adecuada y se incorpore progresivamente a la dieta del adulto.



Aseguraremos que todas las mujeres, en cada región del país, tengan acceso efectivo a la red de atención primaria. El acceso se garantizará mediante asociaciones público-privadas de provisión de alimentos y otros bienes básicos

En el país existe un alto porcentaje de madres solteras que son jefes de hogar. Mujeres incorporadas al mercado laboral que requieren contar con redes de apoyo y asistencia durante la crianza capaces de garantizar el manejo de las prácticas fundamentales de cuidado del niño y así facilitar el trabajo de estas madres.

Juntos podemos hacerlo: la atención materno-infantil debe articularse con diferentes actores de la sociedad. Estado, gremios, academia, sector privado, organizaciones sociales, líderes comunitarios y la comunidad en general participarán de forma activa en las propuestas de soluciones y en la ejecución de las distintas modalidades de atención materno-infantil.



*“Uno está tranquilo cuando tiene seguridad, pero también cuando se tienen los servicios básicos necesarios, espacios públicos, empleos y oportunidades.*

*Ésas son las condiciones para poder hacer país”*

### **Vivienda y su entorno**

*Nuestro compromiso es que tu vivienda sea de calidad. No basta con construir viviendas: es necesario hacerlo en ambientes seguros, con acceso regular y confiable a los servicios públicos y privados, que tengan cerca sistemas de transporte rápidos, cómodos, seguros y que estén cerca de las escuelas para que los niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a la educación.*

La familia es la base de la sociedad y de su Progreso. Desarrollaremos una política nacional de vivienda que garantice la participación de los distintos sectores del Estado y del sector privado, según sus competencias. Dicha política debe dar respuesta en materia habitacional a través de la masificación de parcelas con servicios y de la habilitación de barrios, así como atender a más de 3 millones de personas que no cuentan con una vivienda y a aquellas cuyas viviendas son precarias y no cuentan con los servicios básicos.

Todas las familias venezolanas deben contar con una vivienda segura y confortable, ubicada en un ambiente saludable y con acceso regular y confiable a servicios de calidad. Asimismo, las viviendas deben contar con acceso a sistemas de transporte público rápidos, cómodos y seguros. No menos importante que esto es la cercanía de



las viviendas a escuelas de calidad, para que los niños tengan garantizado el acceso a la educación, y a las fuentes de trabajo para mantener a las personas trabajando por sus comunidades y viéndolas crecer.

Venezuela necesita ciudades modernas, con redes viales seguras y eficientes que permitan la integración, productividad y desarrollo del país, y que estén acompañadas de un transporte público eficiente, moderno, cómodo y seguro. Contaremos con una política pública efectiva en materia de infraestructura vial y transporte público, haciendo especial énfasis en el mantenimiento preventivo y correctivo de toda la Red Nacional vial urbana y agrícola, que hoy está incompleta y deteriorada.

En cuanto al sector eléctrico, realizaremos un plan de mantenimiento preventivo y ejecutaremos proyectos de generación, transmisión y distribución que permitan rescatar y ampliar la oferta eléctrica y que eliminen los largos y frecuentes cortes que hoy afectan la calidad de vida de los venezolanos y la productividad del país.

Venezuela contará con una política ambiental nacional, con participación directa del Estado, que hará énfasis en la prevención y mitigación de la contaminación de los cuerpos de agua, suelo y aire. Esta política estará conjugada con programas de gestión de riesgo, orientados tanto a evitar la ocurrencia de desastres como a propiciar la atención oportuna y eficiente de emergencias en todas sus fases.



*“La prevención empieza con la educación.*

*Donde hay una escuela, ahí no hay violencia.”*

## **Educación y desarrollo**

*Nuestro compromiso es garantizar el acceso a la educación. Todos los niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a tener una escuela cerca de su casa y para eso hace falta construir muchas escuelas. Vamos a ofrecer educación de calidad. Tenemos derecho a escuelas que garanticen, para todos por igual, aprender a leer, escribir, dominar las matemáticas, tener identidad regional y nacional, pensar por sí mismo y adquirir los valores que nos enseñen a hacer siempre las cosas bien. Y a una educación útil, en la que lo que se aprenda en la escuela sirva para la vida. Tenemos derecho a una educación que nos ayude a ser mejores personas y mejores venezolanos, que nos prepare para tener un trabajo digno y para alcanzar nuestra independencia como personas.*

Para que haya Progreso para todos por igual, tenemos que lograr que los venezolanos tengan acceso a instituciones educativas de calidad, en la que se encuentren con buenos maestros y profesores. Todos tenemos derecho a formarnos intelectual, física y moralmente desde la escuela hasta la universidad. La educación nos hace libres, productivos, responsables y nos capacita para desarrollar el proyecto de vida que queremos.



Creemos en una educación centrada en la persona, en una educación integral, permanente y de calidad, promotora de la creatividad y del espíritu emprendedor, enraizada en nuestra cultura y abierta al mundo y a las nuevas tecnologías.

Nuestro Plan de Gobierno contempla los siguientes lineamientos estratégicos que combinan armoniosamente las áreas de Educación, Cultura, Actividades Físicas, Deporte y Recreación y Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Educación de calidad para todos, centrada en el estudiante desde su inicio.
- Cultura de Progreso, abierta al mundo pero enraizada en nuestra identidad.
- Deporte como parte integral del desarrollo del individuo y del país.
- Ciencia, tecnología e innovación para elevar la productividad y mejorar la calidad de vida.
- Gestión del ambiente como componente clave del Progreso.

Una de las prioridades de nuestra agenda nacional será la construcción consensuada de un gran proyecto educativo nacional. Este proyecto estará sintonizado con los desafíos actuales, con las nuevas realidades y posibilidades, con el avance de la ciencia y la tecnología, con los requerimientos y esperanzas de estudiantes y maestros, y sobre todo con la imperiosa necesidad de contribuir desde la educación con el Progreso de todos los venezolanos por igual.

Para que los venezolanos tengan acceso a una educación de calidad, desarrollaremos una infraestructura educativa moderna y adecuada a las exigencias de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Construiremos, repararemos y mantendremos una cantidad importante de instituciones educativas para poder atender a la población estudiantil



actual y a la que está excluida, especialmente en los niveles de educación inicial y media: hablamos de 800 multihogares, 400 preescolares y 1000 liceos. También actualizaremos los contenidos curriculares de todos los programas educativos para asegurar la formación en las competencias propias de cada nivel, así como también desarrollar algunas capacidades laborales y de emprendimiento. Contaremos con maestros y profesores bien preparados y altamente motivados, pues desarrollaremos programas de formación y actualización diseñados para fortalecer la carrera docente con mecanismos transparentes de ingreso y ascenso.

La universidad venezolana será la gran aliada para lograr el Progreso de todos los venezolanos. El sector universitario contará con un presupuesto justo que le permita desarrollar y ofrecer programas de calidad para la formación, actualización y perfeccionamiento profesional, así como también llevar a cabo sus actividades de investigación, innovación y extensión necesarias para el Progreso y desarrollo de todo el país. Crearemos programas para financiar a emprendedores e innovadores, se estimularán las alianzas entre la academia y el entorno económico y social, y se crearán incentivos fiscales para la implantación de empresas de base tecnológica.

Estamos convencidos de que no hay educación sin cultura, por eso desarrollaremos programas culturales variados, interesantes y para todos por igual, que sirvan para promover la creatividad, diversidad y formación ciudadana, y al mismo tiempo para atender la actual red de museos y espacios culturales, permitiéndoles crecer y tener presencia extramuros en las comunidades. Otra de las acciones primordiales será incentivar las industrias culturales y creativas como fuentes de empleos con calidad y



de emprendimiento, apoyando a los creadores nacionales y permitiendo establecer las conexiones necesarias para que nuestros productos culturales, de todas las áreas que involucran el acto creativo, sean conocidos por los venezolanos y por el resto del mundo. Además, es necesario saldar la deuda tecnológica que se tiene con la cultura, activando redes de bibliotecas y centros culturales actualizados y a la medida de las iniciativas modernas, que ayuden a difundir de una manera efectiva el trabajo de nuestros escritores, músicos, artistas, cultores y creadores en general, poniendo todo el potencial de la estructura nacional vinculada con el hecho cultural al servicio de los venezolanos y a favor de la difusión del genio de nuestros hacedores y de todo cuanto hacen por nuestra identidad.

Desarrollaremos diferentes espacios públicos e instalaciones que nos permitan fomentar el deporte y la cultura en las comunidades. La programación de actividades físicas, recreativas y deportivas serán herramientas fundamentales del desarrollo integral de los venezolanos. Todo el apoyo de la estructura ejecutiva inherente asegurará el acceso, seguimiento y la actualización tecnológica de nuestros deportistas de alto desempeño, miembros de los seleccionados y abanderados de Venezuela, donde quiera que pongan en ejercicio sus disciplinas. El apoyo a las selecciones estatales estará garantizado, entendiendo que en la descentralización reside parte del éxito posible, al mismo tiempo que se culminarán, restaurarán e iniciarán las obras de esa infraestructura deportiva que necesitamos para atender al deporte de una manera moderna, capaz de desarrollar las capacidades de nuestros atletas de una manera verdaderamente óptima y, al mismo tiempo, las comunidades consigan la manera de



vincularse con el deporte de alto desempeño, gracias al desarrollo deportivo como una presencia activa en los centros urbanos y rurales.

Sabemos que es en el medio escolar donde el Estado debe acentuar sus mayores esfuerzos: convertiremos las escuelas en el núcleo de la masificación deportiva, con base en los valores sociales y como promotora de la salud integral.

En nuestro gobierno la educación con calidad será la palanca para el Progreso de cada venezolano y brindará oportunidades para todos por igual.



***“Los venezolanos necesitamos políticas de empleo eficientes, porque donde hay un empleo con calidad jamás el hambre tocará la puerta”***

## **Empleo y emprendimiento**

*Nuestro compromiso es que haya más y mejores oportunidades, poniendo el acento en quienes buscan empleo por primera vez y en los adultos mayores. Vamos a crear 3 millones de empleos, pero no de cualquier tipo, necesitamos crear empleos con calidad, estables y bien pagados, porque así PUEDES desarrollar tus talentos, porque QUIERES trabajar en lo que te gusta, porque MERECEES tener un empleo con calidad.*

Los venezolanos sabemos que empleo es Progreso. Por ello, si generamos empleos con calidad los venezolanos tendremos la oportunidad de tener una vida mejor, de recorrer el camino hacia el progreso y alcanzar la paz y la tranquilidad que tanto aspiramos.

Juntos lo hacemos mejor, con políticas que generen un ambiente de confianza entre el sector público y privado se crearán más empleos y serán empleos con calidad.

A través de las Fuerzas Regionales del Progreso aprovecharemos los recursos y las potencias que ofrece nuestro país y pondremos en marcha medidas para reactivar los parques industriales y crear centros de producción según las fortalezas de cada región.

Promoveremos las inversiones que mejor aprovechen los recursos de las regiones estableciendo redes productivas para el desarrollo de empleadores, otorgando facilidades para acceder al crédito productivo e incentivos fiscales para los



emprendedores y las nuevas inversiones. Nuestro principal objetivo en materia económica y social es el progreso de todos los venezolanos por igual, con miras a su independencia económica. No podremos progresar dependiendo exclusivamente de la distribución de la riqueza petrolera. El petróleo puede y debe ser la palanca del progreso para la transformación y diversificación productiva del país.

Hoy en día existen obstáculos importantes que impiden el desenvolvimiento de la empresa privada y la generación de empleos productivos. Por eso hemos diseñado un Plan Empleo para Todos que busca estimular la cooperación público-privada en áreas claves, emprender un plan de construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura pública en todo el país, promover la capacitación de la fuerza de trabajo, favorecer la inserción laboral de los jóvenes y de los adultos mayores y estimular el emprendimiento popular a través de la asesoría y el acceso al crédito para la formación, expansión y formalización de microempresas y otras formas de organización económica.

Nuestro compromiso es tener una economía fuerte, en la que haya muchas nuevas empresas que generen muchos empleos. Se trata de hacer fuerte nuestra producción nacional a través de una política económica transparente, responsable y sostenible que estimule la inversión, eleve el poder adquisitivo de todos los venezolanos y genere empleos con calidad.



***“Cuando un pueblo tiene la voluntad de salir adelante no hay ningún obstáculo que pueda detenerlo. Quiero para todos los venezolanos salud de primera”***

## **Salud y seguridad social**

*Nuestro compromiso es contar con un sistema de salud que te ayude, de verdad, a hacer frente a los imprevistos de la vida, ofreciendo las mismas opciones y oportunidades para todos en lo relativo a atención, suministro de medicinas y calidad de la atención recibida.*

La salud es un derecho fundamental, y para que haya Progreso para todos por igual, debemos asegurar servicios médicos con calidad.

Los venezolanos merecemos contar, desde el mismo nacimiento, con las condiciones de vida básicas que echarán las bases de su futuro desarrollo. El Estado debe facilitar las condiciones para que el lugar donde nacemos no se convierta en una limitante que determine el desarrollo de nuestro potencial.

Para elevar la calidad de vida y el bienestar de todos los venezolanos, nuestro plan de gobierno le garantizará a todos el acceso a un sistema de seguridad social solidario, responsable y eficiente. Creemos en una política sanitaria centrada en el ciudadano, que brinde un sistema de salud inclusivo, accesible a todos, no discriminatorio y con calidad.

Las políticas de nuestro gobierno se orientarán a ofrecer acciones y beneficios, a atender los problemas de la gente con soluciones, sin abstracciones. Por eso, nos



tenemos un plan: en el corto plazo, rehabilitaremos un total de 82 edificaciones médico-asistenciales a todo lo largo y ancho del país, cuyo alcance de cobertura en términos poblacionales abarque a 7 millones de ciudadanos. En el mediano plazo, la política sanitaria impulsará decididamente la promoción de sistemas locales de salud fuertes, competentes y capaces de sostener aquellos programas y servicios de atención médica que todos los venezolanos requieren. En el largo plazo, promoveremos la gestión regional y local, con una rectoría central a cargo del Ministerio de Salud.

Nuestro compromiso es garantizar un sistema de seguridad social, que ofrezca a los adultos mayores la calidad de vida que todos merecemos disfrutar después de una vida de esfuerzo y trabajo.



***“Son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan”***

## **Convivencia Democrática**

Estamos convencidos de que sólo en un contexto de democracia efectiva es posible el Progreso. Para ello nos proponemos consolidar un Estado descentralizado, transparente, plural, respetuoso de la constitución, las leyes, los derechos humanos, las atribuciones de los otros poderes, la paz y la legalidad internacional. Un Estado que utilice sus competencias para el progreso de los ciudadanos, con instituciones dedicadas a materializar y hacer realidad los derechos que están enunciados en la constitución y a garantizar la igualdad de todos por igual ante la Ley. Para esto necesitamos instituciones fuertes, democráticas, funcionales y engranadas entre sí, independientemente del gobierno de turno.

Consolidaremos un Estado respetuoso y promotor de la diversidad política y social, de la equidad de género, y de la convivencia entre posiciones políticas diferentes e incluso contrapuestas. Estimularemos a los venezolanos a contribuir, cada uno desde su espacio, a la construcción de un país con oportunidades de progreso para todos por igual.

Para lograr esto tenemos un plan que nos incluye a todos:

- Garantizar el respeto a los poderes públicos y a sus competencias, así como la colaboración armónica entre ellos para la realización de los fines del Estado. Será necesario despartidizar nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana y consolidar su papel fundamental en el desarrollo y el progreso del país.



- Establecer la institucionalidad democrática y el respeto al Estado de Derecho de manera transversal en todos los entes y organismos encargados del ejercicio público, como herramientas de ese ejercicio.
- Despolitizar el acceso a la información pública para favorecer la libertad de expresión, así como garantizar la amplitud y la variedad de coberturas informativas, el pluralismo, el debate abierto de ideas y el acceso libre a la información.
- Garantizar el cumplimiento de los DDHH y fomentar su promoción, protección y materialidad, consolidando una lógica institucional y de respeto en todos los entes del Estado.
- Eliminar las barreras gubernamentales ilegítimas a la participación política y social y garantizar su desarrollo fluido y libre por medio de todas las formas de organización.
- Definir y establecer nuestras alianzas internacionales estratégicas en función de la paz, el bienestar y las oportunidades de progreso para todos los venezolanos.



***“Los venezolanos merecemos vivir tranquilos,  
poder caminar por nuestras calles, disfrutar del espacio público”***

## **Seguridad**

*Estamos comprometidos contigo. Nuestro compromiso es que tú y tu familia se sientan tranquilos y seguros. Sin miedos, sin temores, sin angustias. Vamos a tener cero tolerancia con la violencia, el delito y la impunidad.*

Un país para el Progreso es un país para la vida. En nuestro gobierno vamos a ocuparnos de construir el país que queremos y que merecemos.

El progreso y el bienestar de todos sólo son posibles cuando hay respeto, esperanza, solidaridad, tolerancia y ejercicio de derechos y deberes mediante leyes que son justas y se cumplen para todos.

Todos los venezolanos tenemos el derecho de vivir tranquilos, y es responsabilidad indelegable del Estado ofrecer a los ciudadanos un contexto pacífico y libre de violencia para que todos puedan progresar. Por eso, nuestro compromiso es poner orden con Cero Tolerancia frente a la violencia, el delito y la impunidad. Terminar con la inseguridad requiere que realicemos un trabajo coordinado, que contemple soluciones verdaderamente eficaces y no solo policiales, por eso entendemos que es un problema complejo que debe ser abordado a través de políticas oportunas y coherentes que respondan a la realidad del país. Por lo que debemos:

- Aplicar la Ley sin exclusiones ni privilegios.



- Abordar el problema de la criminalidad con respeto a los Derechos Humanos.
- Atender todos los componentes de la seguridad ciudadana (prevención, policía, justicia penal y sistema penitenciario), trabajando en equipo y en colaboración con todos los poderes públicos.
- Atacar las causas del fenómeno delictivo: ofrecer oportunidades a todos de mantenerse fuera de la criminalidad.

La tranquilidad de los venezolanos está por encima de las diferencias políticas y partidistas: trabajar con todos en la solución del problema, y proteger a todos sin distinción. Por ello nos hemos propuesto:

- Detener el crecimiento y reducir decisivamente el número de muertes violentas: en 2011, 19.336 venezolanos murieron a manos del hampa.
- Detener el crecimiento y reducir la ocurrencia de otros delitos:
  - Los secuestros han aumentado significativamente desde 1999.
  - Los robos, con especial énfasis en el robo de vehículos. En Venezuela se producen más de un millón de robos al año.
  - Posesión ilegal de armas: la mayoría de los homicidios (79,48%), robos (73,95%) y secuestros (79,16%) se cometen con armas de fuego.
  - La violencia intrafamiliar y contra la mujer: en 2011, 535 mujeres fueron asesinadas por sus parejas y el Ministerio Público recibió 126.425 denuncias por violencia de género.
- Erradicar las armas de nuestras calles: decomisar y destruir armas ilegales y controlar adecuadamente la posesión legítima de éstas: en las calles de



Venezuela circulan más de 6 millones de armas de fuego ilegales.

- Controlar y prevenir el tráfico y el micro-tráfico de drogas.
- Acabar con la cultura de ilegalidad y tolerancia al delito: establecer una relación de confianza entre los venezolanos y sus instituciones, y elevar la expectativa de Justicia en todos los niveles:
  - Vencer la impunidad: hoy existe en Venezuela un índice global de impunidad de 91, 27%.
  - Los venezolanos desconfían de las autoridades policiales y de la justicia. Muchos delitos no se denuncian: la denunciabilidad promedio de los delitos gira alrededor del 30%.
- Vencer los factores que propician el delito por medio de una política fuerte de prevención:
  - Garantizar el acceso a oportunidades a todos los niños y jóvenes.
  - Recuperar y crear espacios públicos e infraestructura.
  - Acercar los servicios del Estado a los venezolanos: hoy en día los servicios gubernamentales tienen un alcance muy limitado.
  - Establecer programas de atención a niños y adultos en situación de calle, a las mujeres víctimas de la violencia, y a los jóvenes en peligro de caer en la delincuencia.
- Tener un sistema integral y articulado contra la criminalidad, con participación de todos los órganos del Estado involucrados y de todos los niveles político-territoriales:



- Planificación: implantar un plan de seguridad eficiente, estructurado, bien construido e integral en todo el país.
- Coordinación: trabajar en equipo con todas las autoridades y entes involucrados para resolver los problemas.
- Despartidización de la seguridad: trabajar con todas las autoridades y comunidades por la seguridad de todos los venezolanos por igual, sin importar su tendencia política.

Asumimos la responsabilidad como gobierno, y desde la presidencia de la República, de proteger la vida, la integridad personal y los bienes de todos los venezolanos por igual, sin distinciones. Un país para el Progreso es un país para la vida. En nuestro gobierno vamos a ocuparnos de construir el país que queremos y que merecemos.



***“Progreso es estar seguros de que el futuro será mucho mejor que hoy”***

### **Protección social para la familia**

Las políticas sociales tienen como objetivo ofrecer a las personas el acceso a un conjunto de bienes y servicios en las áreas de educación, salud, empleo, seguridad social y vivienda. Sin embargo, existen personas que no logran tener acceso a esos bienes y servicios.

Frente a esa situación es necesaria una política social complementaria dirigida a revertir las privaciones que generan exclusión y, por tanto, vulneran los derechos de las persona.

Nuestra política se centra en un Sistema de Protección Social que, de manera articulada, hará que las familias que enfrentan situaciones especiales de vulnerabilidad vean materializado el pleno ejercicio de sus derechos sociales sin ningún tipo de discriminación.

Para ello, nos hemos propuesto lo siguiente:

- Universalizar todos los derechos sociales, valorando e incluyendo la diversidad territorial, cultural y social.
- Eliminar los obstáculos de acceso al progreso y al bienestar con equidad, así como toda forma de discriminación a lo largo del ciclo de vida.
- Hacer efectiva la participación de todos los sujetos de la política desde una perspectiva democrática, plural y solidaria.

Este sistema está integrado por tres componentes. El primero es el institucional, que



busca fortalecer la estructura del Estado. El segundo está constituido por un grupo de programas y servicios dirigidos a atender a las familias en condiciones de vulnerabilidad a través de programas interconectados:

- Programa de transferencia de recursos dirigidos a las familias en condición de extrema pobreza, incluyendo a los niños y adolescentes en los servicios educativos y de salud, y a los adultos en la formación laboral.
- Programas de primer empleo, segunda oportunidad y el emprendimiento, destinados a ampliar las oportunidades de progreso para todos los venezolanos.
- Red de cuidados familiares, para apoyar a los jefes de hogar a desarrollarse en sus capacidades, emplearse y generar ingresos para que puedan progresar y vivir tranquilos.

Por último, está el componente de redes de atención y protección:

- Red de Protección de los Derechos, que integra a todas las instancias para la promoción de una cultura de la paz, el diálogo y la atención inmediata para la restitución de derechos sociales cercanas a las comunidades: jueces de paz, consejos de protección, casa de la mujer y defensorías.
- Red de Centros de Orientación y Apoyo Familiar, que fortalecerán el trabajo de la red de Protección de derechos atendiendo los problemas psicosociales a través de programas de apoyo como Escuela de familia, Proyecto de vida, habilidades para la vida, atención psicosocial y apoyo social.
- Red de Restitución de Derechos: servicios y programas trabajados de la mano con las organizaciones sociales y de base, para atender personas en situación



de calle, personas que hayan cumplido condenas, jóvenes en régimen de medio abierto, entre otros.



***“El Gobierno debe ser un orientador y no un controlador”***

## **Reforma del Estado y Descentralización**

*Sabemos que una administración pública debe estar al servicio de los ciudadanos, aliada con el progreso y el desarrollo, con instituciones funcionales y garantes de la convivencia justa y en igualdad de condiciones para todos los venezolanos.*

Vamos a construir un Estado en el que los retos sean atendidos por un equipo donde todos participen, donde los venezolanos solucionen sus problemas a través de las instancias más cercanas a su localidad. Esto es lo que llamamos *Descentralización Efectiva*, que nos permitirá la optimización y empleo eficiente de los recursos humanos y materiales en todo el país para resolver los problemas de los venezolanos en cada una de sus comunidades. Un Estado compuesto por entes sólidos, funcionales y con una institucionalidad fuerte e independiente de la tendencia ideológica del gobierno de turno, con valores como:

- Eficiencia en la prestación de servicios públicos: un Estado transparente, que no tolere la corrupción y emplee los recursos públicos eficientemente, de manera transparente y en beneficio de los venezolanos.
- Derecho de petición efectivo: un Estado aliado del ciudadano, en el que exista la posibilidad de reclamo y de oportuna respuesta frente a la prestación deficiente de servicios, omisiones y atropellos.
- Un Estado que garantice la seguridad jurídica como derecho de toda



persona de escoger su camino ejerciendo su voluntad, y su autonomía bajo reglas de juego claras y sin imposiciones.

- Un Estado promotor y respetuoso de la propiedad privada.
- Un Estado al servicio de los venezolanos y del desarrollo del país: generador de certeza, confianza y estabilidad.
- Un Estado articulador de soluciones, promotor y facilitador de la inversión y el desarrollo.

Consolidaremos un Estado descentralizado en el que cada autoridad, desde su espacio y con responsabilidades delimitadas y compartidas, haga su trabajo y permita la solución de problemas y la prestación de servicio en armonía y en igualdad de condiciones en todos los estados y localidades de Venezuela.

Garantizaremos la simplificación y flexibilización de actividades y trámites, materializaremos el derecho de petición efectivo (reducción de tiempos de respuesta, cultura administrativa de cercanía y apoyo al ciudadano) y haremos uso de las potestades actuales del ejecutivo nacional para alcanzar metas de progreso para el bien de todos los venezolanos.

Desmontaremos las estructuras burocráticas generadoras de corrupción y desigualdad, creando un clima de certeza y confianza desde el Gobierno que estimule la inversión, la generación de empleo y de oportunidades.

Frenaremos el creciente centralismo y concentración de poderes y soluciones en la figura del presidente, potenciando y fortaleciendo la descentralización, respetando las competencias de los estados y municipios, con una concepción de gestión de gobierno



articulada con alcaldes y gobernadores en todo el territorio nacional. Aplicaremos el concepto de descentralización efectiva con la optimización de recursos humanos y materiales en todo el país, con la distribución equitativa de poder y de responsabilidades, para que ningún ciudadano del interior del país necesite trasladarse a Caracas para hacer trámites y resolver problemas cotidianos.